



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR. de 2026
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado del Centro Biotecnológico del Caribe - CBC y sedes adscritas SENA Étnico, Chiriguaná y Chimichagua Cesar.
VALOR	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$138.764.971,80) M/CTE.
PLAZO	El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto asignado para el presente proceso contractual, sin exceder la presente vigencia fiscal. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en las Instalaciones del Centro Biotecnológico del Caribe, ubicado en el kilómetro 7 vía la paz (Valledupar) y sus sedes adscritas.
CONTRATISTA	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
CC o NIT.	901106530
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO ALONSO MEDINA TORRES
SUPERVISOR DESIGNADO	ENDER HEBERTO GAMEZ MONTERO

En Valledupar - Cesar, el 01 de junio de 2026, entre los suscritos Ender Heberto Gámez Montero con cedula de ciudadanía No. 77.172.299 expedida en Valledupar - Cesar, en calidad de supervisor y, de otra parte, Jairo Alonso Medina Torres, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1.065.646.346 de Valledupar - Cesar, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:



Número y fecha del registro presupuestal	165626 de 21 mayo de 2026.
Fecha de aprobación de las garantías	25/05/2026
Fecha de inicio	01 de junio de 2026
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.


ENDER HEBERTO GAMEZ MONTERO
Supervisor del Contrato


JAIRO ALONSO MEDINA TORRES
NIT. 901106530
Representante Legal
gerencia@stssoluciones.com.co


Elaboró: Ricardo López Martínez – Abogado contratista CBC